



A1542

20/11/2002

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LAS JORNADAS SOBRE COMPETITIVIDAD, FLEXIBILIDAD Y EMPLEO ORGANIZADAS POR LA ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN

Madrid, 20-11-2002

Señor Presidente de la APD, señor Ministro de Trabajo, señoras y señores,

Deseo agradecer a la Asociación para el Progreso de la Dirección la oportunidad que me brinda de dar comienzo a esta jornada de trabajo. Además de la importancia de la reunión, empezar el día hablando de estas cosas, sin duda, es especialmente oportuno y relevante. Nada mejor que empezar un día hablando de la competitividad, de la flexibilidad y del empleo. Espero que sea una jornada muy provechosa y llena de buenos debates y buenas conclusiones para todos.

Este debate, además, se celebra en un momento, en mi opinión, especialmente oportuno; un debate en el cual Europa tiene delante de sí profundas transformaciones derivadas de una reunificación, sin duda, de carácter histórico y también en todo el mundo se están produciendo profundos cambios estructurales, desde el punto de vista económico, financiero, y desde el punto de vista comercial. Hay en el horizonte importantes negociaciones de carácter comercial que, sin duda, van a transformar o pueden transformar una buena parte de la realidad económica y comercial en este momento en el mundo.

Estas transformaciones se producen en todos los países y, sin duda, son retos competitivos muy importantes. La cuestión estriba en si somos capaces de convertir esos retos competitivos en buenas oportunidades, es decir, en oportunidades de progresar, en oportunidades de mejorar, en oportunidades de aumentar el bienestar de los ciudadanos, en oportunidades para conseguir una mayor prosperidad; es decir, si nos atascamos ante los retos y ante las decisiones que tenemos que adoptar o si, por el contrario, somos capaces de avanzar y, como digo, transformar los retos en oportunidades.

Para transformar los retos en oportunidades, que es lo que yo propongo, hay que elegir el camino adecuado y no todos los caminos conducen a una sociedad de oportunidades. Dicho de otra manera, los resultados no nos van a llegar solos, porque no da igual tomar una decisión que otra y no da igual una política que otra. Y eso lo comprobamos ahora,

ante el asombro de algunos, ante la sorpresa de otros, cuando vemos los resultados económicos diferentes en muchos países que, incluso, tenemos la misma moneda y formamos parte del mismo mercado.

No hace falta en este caso nada más que pedir un poco de atención y que se eche una vista por el paisaje europeo para darse cuenta, efectivamente, de los diferentes resultados que pueden producir unas u otras políticas. ¿Quién lo diría hace cuatro o cinco años? Pues quién lo diría hace cuatro o cinco años, pero la realidad es exactamente la que es.

Podemos escoger, por lo tanto, caminos diferentes; pero tenemos que saber, en mi opinión, que los que a primera vista parecen los caminos más fáciles, son exactamente los que nos pueden llevar a una dirección equivocada y éstos son los que tenemos que evitar.

No se trata en este momento de reclamar sacrificios a nadie porque, afortunadamente, no nos hacen falta esos sacrificios; se trata de tomar decisiones con rigor, con seriedad y pensando en el medio y largo plazo de nuestro país. Ésa es la tarea, sin duda, de quienes tenemos responsabilidades ejecutivas, pero no lo es menos de quienes tiene responsabilidades de otro orden, porque, al final, es el Gobierno, son las organizaciones sindicales, son las organizaciones empresariales, las que tenemos una responsabilidad ante la sociedad española.

A mí me consta, me consta muy especialmente, cómo no me va a constar, que en estos seis años, ya alargados, de Gobierno los agentes sociales, las organizaciones empresariales, las organizaciones sindicales, han dado una muestra de capacidad grande para estar a la altura de su responsabilidad. Y espero y deseo que así sea en el futuro.

Por nuestra parte quiero recordar que hace ya, como digo, un poco más de seis años asumimos las responsabilidades del Gobierno. Creo que desde el primer día quedó clara nuestra voluntad de hacer del diálogo la principal herramienta de cambio de la sociedad española. Pasadas las elecciones generales del año 2000 y en condiciones políticas muy diferentes, que no hace falta que yo les recuerde, de nuevo volvimos a escoger la vía del diálogo reformador y reformista.

Hemos ejercitado y ejercido ese diálogo con los agentes sociales, con los poderes autonómicos y locales, con entidades, con asociaciones de todo tipo, con la sociedad en general. Hemos utilizado el diálogo para mejorar las pensiones, para crear condiciones para que haya más empleo, para consolidar el sistema financiero autonómico y local, y esta última semana, por ejemplo, para llegar a un nuevo acuerdo, un acuerdo importante, en el ámbito de la Función Pública y a un acuerdo muy importante de financiación local.

Diálogo, por lo tanto, en fin, para todo y para todos, porque siempre he tenido la convicción de que el diálogo es el mejor elemento para llegar a hacer reformas duraderas y para tener buenos e importantes objetivos compartidos. Por lo tanto, el diálogo, por una parte, y las reformas que derivan del mismo han sido para el Gobierno dos formas inseparables de conseguir una España con más prosperidad, con más bienestar, con más posibilidades.

Hemos abordado, desde una responsabilidad compartida y de forma consensuada, reformas importantes, encaminadas a mejorar el funcionamiento de nuestro mercado de trabajo y de nuestro sistema de protección social. Estábamos convencidos de que las tasas de paro que sufríamos años atrás eran reflejo de una regulación muy anquilosada de nuestro mercado de trabajo, también de la ausencia de diálogo social y también, no menos, de una política económica errada en sus fundamentos.

Quiero recordar que en la crisis 92-93, que es una crisis de intensidad similar a la actual --ni mayor, ni menor; similar a la actual-- en España se destruyeron un millón de puestos de trabajo, un millón se destruyó. Por tanto, quiero decir que los fundamentos de una política económica también son unos fundamentos determinantes a la hora de que un país pueda afrontar con mayor o menor seguridad los elementos básicos de una situación de incertidumbre económica.

Creo que había recetas inadecuadas y creo que había una cultura general de resistencia a las reformas. Toda reforma provoca resistencia, pero una cultura general de resistencia a las reformas aboca a un país al inmovilismo sin la menor de las esperanzas.

Iniciamos, por lo tanto, un camino nuevo de diálogo con los agentes sociales, orientado, y ellos lo saben bien, a la modernización de nuestro mercado de trabajo, a la mejora de nuestro sistema de protección social, a la consolidación del sistema de la Seguridad Social y a la mejora de la Formación Profesional.

Se trataba de hacer reformas para dotar de mayor flexibilidad a las empresas ante el cambio tecnológico, su capacidad de innovación, elevar su productividad, facilitar decisiones de comercialización, de producción de financiación o de organización en las empresas; es decir, reformas que, al final, en su adaptabilidad, en su flexibilidad, en su competitividad, lo que servían era para crear empleo, que era nuestro deseo.

Confiábamos profundamente en que el diálogo social, las reformas y una política macroeconómica estable y rigurosa serían profundamente útiles para el progreso de la economía española, y teníamos, y tenemos, dos objetivos esenciales: crecer más que los demás en Europa, crecer más que la media europea, y crear más y mejor empleo.

A lo largo de este período hemos crecido claramente, afortunadamente, por encima de la media europea. Llevamos siete años consecutivos por encima de la media europea, siete años consecutivos. Eso quiere decir que llevamos siete años consecutivos de convergencia con los países más desarrollados de Europa.

Entre todos hemos sido capaces --digo "entre todos"-- de conseguir que 3.700.000 españoles encuentren empleo y de procurar que ese empleo sea de una mejor calidad. Quiero recordar en este momento que contamos con más de 16.350.000 personas ocupadas, lo que representa un máximo histórico de empleados en el mercado laboral español. Dicho de otro modo, y con toda humildad, nunca había trabajado tanta gente en España, nunca. Me interesa subrayar esto pensando fundamentalmente en los jóvenes y en las mujeres, que son, efectivamente, los grupos más castigados por el desempleo, que son los que más dificultades tienen, que son los que han dado un avance más importante. Pero hoy podemos decir: nunca en España ha habido tanta gente ocupada y trabajando.

Nuestra tasa de actividad ha continuado creciendo, se ha situado prácticamente en el 55 por 100, y contamos con más de cuatro millones de nuevos afiliados a Seguridad Social, que han cambiado la realidad de la Seguridad Social, como sabemos muy bien.

Pues bien, a pesar de la desaceleración económica internacional, dicho en términos suaves, y a pesar de la crisis profunda que algunos países viven especialmente y de la crisis económica en general, en términos más agudos, quiero recordar que España, lejos de destruir empleo, sigue creando empleo; 236.000 nuevos empleos en lo que llevamos de año, de los cuales 116.000 se han creado en el último trimestre.

Éstos son los datos y ésta es la realidad de la que partimos.

Al mismo tiempo, creo que hemos conseguido una consolidación importante de nuestro sistema de protección social y hemos dado un vuelco a nuestro sistema de pensiones con un horizonte de estabilidad financiera. Eso es así sólo por una razón, fundamental, y es porque hay casi cuatro millones más de cotizantes a la Seguridad Social. Como saben ustedes, eso nos ha permitido constituir un Fondo de Reserva del sistema de pensiones que aporta confianza en el futuro, que despeja inseguridad; inseguridad que producía una incertidumbre financiera fuerte que, como todos ustedes recordarán, tenía nuestro sistema hace algunos años.

Pues bien, esta misma semana, gracias a esa situación, hemos podido anunciar algo que todos sabíamos que era una necesidad de justicia, porque sólo desde una Seguridad Social saneada se puede adoptar una decisión justa, como es la elevación de las pensiones mínimas y, en particular, de las pensiones de viudedad. Sabemos que tenemos que hacer un esfuerzo en ese terreno y estamos dispuestos a hacerlo. Es una decisión, como digo, de Justicia, porque son pensiones escasas; pero eso es posible sólo si se tiene una Seguridad Social saneada y con más cotizantes que hemos tenido nunca, lo cual nos permite hacer una política social, desde ese punto de vista, agresiva con garantías para todos.

Yo les quiero decir que, en mi opinión, sin diálogo social no habríamos cosechado estos frutos. Lo quiero decir claramente: sin diálogo social no hubiéramos cosechado estos frutos. Dicho de otro modo, no se hubiese podido dar trigo, que siempre es algo más complicado, un poquito más difícil, que predicar.

Por eso creo que todos los que han participado en el proceso de reformas, todos los que han participado en hacer realidad estas consideraciones y estos resultados y han participado en ese diálogo, legítimamente pueden pedir la cuota de paternidad o de maternidad, la que quieran, que les corresponde, porque la tienen legítimamente ante la sociedad española; pero no la pueden reclamar los que siempre han dicho que no o los que ante cada acuerdo se han movido siempre entre el desconcierto y el disgusto.

Yo creo que los trece acuerdos --a mí no me importa nada decir lo de trece acuerdos; habrá quien diga doce más uno o catorce menos uno-- firmados con los interlocutores sociales aquí presentes en diversas materias relacionadas con el empleo y la protección social han sido otros tantos impulsos para la prosperidad de España. Como digo, a estos trece acuerdos debemos sumar el decimocuarto y me refiero al Acuerdo para la Modernización y Mejora de la Administración Pública, que reafirma la continuidad del diálogo social y que constituye un exponente renovado de las bondades de las reformas

consensuadas para modernizar nuestro país también en el ámbito de la Administración pública.

Creo que, cuando se han producido discrepancias, Gobierno y agentes sociales hemos podido reconducirlas haciendo un ejercicio de mutua flexibilidad desde el convencimiento de que es el diálogo social el que reporta beneficios importantes a la sociedad española. Yo me ratifico y me reitero en este criterio.

Quiero decir que el diálogo también ha proporcionado buenos frutos con interlocutores distintos a los agentes sociales; no se agota ahí. En un Estado tan descentralizado como el nuestro, el diálogo constructivo, útil y permanente entre Administraciones es fundamental. Por eso no quiero dejar de citar la importancia que tiene el que se haya alcanzado el pasado lunes un acuerdo unánime sobre el nuevo sistema de financiación para las Corporaciones Locales. Se ha suscrito por todos los miembros de la Federación Española de Municipios y Provincias, y por todas las fuerzas políticas.

Lo mismo que se hizo con el Acuerdo de Financiación Autonómica, aprobado también por unanimidad del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que era el segundo Acuerdo de Financiación Autonómica --el primero fue en la anterior legislatura--; lo mismo que ese acuerdo es muy útil porque permite a las Comunidades Autónomas reducir los impuestos, si quieren; garantizar suficiencia, si hacen políticas estables; aumentar su corresponsabilidad, si así lo desean; éste de las Corporaciones Locales va exactamente en el mismo sentido y, por lo tanto, es un Acuerdo de gran trascendencia. Sin duda, es una nueva demostración del impulso del Gobierno en seguir avanzando por la vía del diálogo.

Como he dicho que quería aprovechar la mañana al máximo posible, tampoco quiero dejar pasar esta ocasión para decirles que hemos propuesto y deseáramos ver puesto en práctica un gran pacto del suelo en nuestro país. Sabemos que tenemos problemas en ese terreno, sabemos dónde están los problemas en ese terreno, pero ¿por qué es muy necesario un acuerdo? Es muy necesario un acuerdo porque la responsabilidad de las competencias en materia urbanística de suelo y de ordenación territorial es una responsabilidad compartida; es una responsabilidad, no solamente compartida entre partidos políticos, sino que es una responsabilidad compartida entre Administraciones. Dicho de otro modo, es que las competencias urbanísticas, por sentencia del Tribunal Constitucional, corresponden fundamentalmente a las Comunidades Autónomas, no dependen de la responsabilidad del Gobierno.

No crean ustedes que esto a mí me hace pensar ingenuamente que en los problemas que pueda haber en materia de suelo o de vivienda en España el Gobierno no es el culpable; no. Yo sé muy bien que el Gobierno es culpable de todo; simplemente me limito, y es así: el Gobierno siempre es culpable de todo y para quien quiera estar en el Gobierno sin ser culpable de todo, lo mejor es que se dedique a otra cosa. Siempre el Gobierno es culpable de todo, pero conviene recordar simplemente que hay competencias que no son del Gobierno y, como no son del Gobierno, o se hace un buen acuerdo para intentar aumentar las ofertas de suelo disponible y de liberalización de suelo, que es por donde hay que enfocar, en mi opinión, este asunto, o realmente las posibilidades de acción que tiene el Gobierno en esa materia son limitadas.

Yo quiero renovar esta mañana este ofrecimiento, quiero expresar la voluntad firme del Gobierno de impulsar, en la medida de lo posible, de catalizar, a las distintas Comunidades Autónomas en esta reforma estructural pendiente. Y estoy seguro de que podría haber más suelo, con más viviendas y a menores costes para las familias españolas.

Como he dicho antes, también asistimos a un escenario en el cual la mundialización, con sus múltiples ventajas, impone también cambios en las reglas del juego: libre movilidad de capitales, competencia por la atracción de inversiones, revolución tecnológica, interconexión de los mercados. También en un país como el nuestro, que se ha transformado en un país inversor, todas estas cosas influyen decisivamente.

Como saben ustedes, yo recientemente estuve participando en la XII Cumbre Iberoamericana en la República Dominicana, en Santo Domingo. El dibujo oficial de la Cumbre era la isla con su nombre original: "La Española". De 1990 a 1995 España invirtió en Iberoamérica 4.500 millones de euros o de dólares, si ustedes quieren; del año 1996 al año 2001 España ha invertido en Iberoamérica 108.000 millones de euros o de dólares, si ustedes quieren. Éste es el cambio, éste es uno de los cambios. Evidentemente, sabemos que todo lo que pasa allí influye cada vez más en lo que pasa aquí.

Ese nuevo contexto, con nuevas empresas que tienen que competir en circunstancias distintas, esto es también lo que afecta a la regulación del mercado de trabajo y la actitud del cambio de los agentes sociales juega un papel determinante. Piensen ustedes en los ejemplos que hemos tenido con el proceso de reunificación y de ampliación de Europa, y reflexionen las empresas españolas sobre cuál va a ser nuestra presencia allí, sobre la que es y sobre la que puede ser. Pensemos que estratégicamente los centros políticos y económicos de Europa pueden desplazarse de donde están actualmente y extraigamos las consecuencias estratégicas de eso que, sin duda, son muy relevantes y muy importantes.

Con todo con eso, como les he dicho antes, yo creo que esos retos competitivos podemos transformarlos en oportunidades; oportunidades para las empresas, para empresas dinámicas que se adapten al cambio, que respondan con agilidad a variaciones de la demanda, que aprovechen las oportunidades de nuevos mercados, que hagan innovación, que incorporen nuevas tecnologías; todos los ámbitos de lo que debe ser la acción de la empresa.

Ayer tuvimos la oportunidad de inaugurar un centro tecnológico absolutamente admirable de una gran empresa española. Será difícil que haya muchos centros como ése, pero ojalá tengamos muchos más centros de muchas más empresas dedicados a la investigación y a la tecnología.

Esas transformaciones que imponen el nuevo escenario competitivo requieren, en mi opinión, flexibilidad: flexibilidad organizativa, flexibilidad en el ámbito de la formación y flexibilización en la distribución de los tiempos de trabajo.

Del mismo modo que creo que el problema europeo no es un problema de estabilidad, sino de crecimiento, es decir, Europa crece poco y además es poco competitiva y poco flexible, y es lo que debe cambiar; del mismo modo creo que, efectivamente, la

flexibilización también para nosotros en estos ámbitos es muy importante. Porque flexibilizar significa más empleo y en mejores condiciones; no significa menos empleo en peores condiciones. Significa más empleo y en mejores condiciones.

La necesidad de adaptación impone con frecuencia en el plano laboral nuevas formas de organización de la producción y del tiempo de trabajo, que es muy importante. Eso es flexibilidad y flexibilidad es mayor movilidad funcional y mayor movilidad geográfica, flexibilidad son nuevos requisitos en términos de cualificación y flexibilidad es que nuestro mercado de trabajo se adapte a estas circunstancias y se adapte a estos cambios. Cuando más nos adaptemos a la realidad económica y social del mundo más empleo tendremos; cuanto más tardemos en adaptarnos más problemas tendremos.

Yo no tengo duda ninguna, y así lo quiero manifestar, de que la estrategia ganadora es la que apuesta por la flexibilidad y la capacidad de adaptación, y no tengo tampoco ninguna duda de que el rechazo al cambio, el rechazo a las reformas, tiene un elevado coste, y ese elevado coste se mide esencialmente en un factor, que es: habrá menos inversiones, habrá menos capacidad en nuestro tejido productivo y, en tercer lugar, habrá menos empleo si, efectivamente, nos quedamos inmóviles.

Debo decir que soy muy consciente de las responsabilidades del Gobierno, y procuro cumplirlas cotidianamente; pero la responsabilidad de los agentes sociales en este nuevo escenario es, por lo tanto, muy importante. Como los tengo aquí delante, probablemente ellos estén pensando: "no hace falta que nos lo recuerdes". Estoy seguro de que no hace falta que se lo recuerde, pero tampoco se van a extrañar si les recuerdo que es muy importante su responsabilidad.

Creo que los representantes de los trabajadores han demostrado su capacidad para compartir los nuevos enfoques que son necesarios en los nuevos escenarios competitivos, y les quiero decir que yo confío en que seguirán manifestando esa capacidad ante los nuevos retos de nuestras empresas y de nuestro país que se abren en los próximos años. Es muy importante que así lo hagan.

Sé muy bien también que el Gobierno tiene, asimismo, una importante responsabilidad que ejercer y vamos a continuar esforzándonos por conseguir que nuestras empresas, en la medida en que nosotros podamos y sea nuestra responsabilidad, sean cada vez más productivas.

Sabemos muy bien que en la productividad está la raíz de la prosperidad. Ahora bien, desde algunos ámbitos se ha dicho que la productividad crece en España menos que en otros países. Pues bien, yo les quiero decir a todos ustedes que tales afirmaciones, en mi opinión, dan --en algunas ocasiones sin quererlo, probablemente; en otras, queriéndolo conscientemente-- una visión distorsionada de la realidad.

Dicho de otra manera, hacer aumentar la productividad a base de no crear empleo o de crear poco empleo es facilísimo, no cuesta nada; aumentamos la productividad rapidísimamente. Hacer aumentar la productividad mandando a muchos trabajadores a la calle es facilísimo. Lo difícil es hacer aumentar la productividad cuando el empleo crece a tasas elevadas; lo difícil es aumentar la productividad cuando un país crea 500.000 ó 600.000 empleos cada año, o aún cuando crea doscientos y pico mil, como

este año, en épocas de crisis. Pero, cuando nuestro país tiene una tasa de crecimiento tan elevada de empleo, ahí es mucho más difícil aumentar productividad.

¿Cómo se han logrado los incrementos de productividad durante muchos años en nuestro país? Destruyendo puestos de trabajo. ¿O es que tenemos que recordar el nivel de desempleo al cual llegó la economía española? Triste manera de incrementar la productividad es situar la cifra de paro en el 24 por 100 de la población activa. ¡Menuda manera de incrementar la productividad!

Ese negocio no nos conviene a ninguno; desde luego, no es el que nosotros queremos. Venga la flexibilidad que sea necesaria desde el punto de vista de la mejora de la competitividad empresarial, sin ninguna duda, que eso se transforma en empleo, y a la larga se transformará en aumento de competitividad; pero ¡jojo con otras cuestiones! porque, efectivamente, las facturas ya sabemos quién las paga.

Nosotros creemos que el camino hacia la productividad pasa por la inversión en infraestructuras --me referiré luego un momento a eso--, la inversión en capital humano, la apuesta por la investigación, el desarrollo, la innovación; pasa por el equilibrio presupuestario y pasa también por más liberalización de los mercados y por reducción de impuestos. Creo que por ahí pasa, en gran medida, el incremento de productividad.

Ustedes conocen la apuesta del Gobierno por mejorar nuestras infraestructuras de transporte y comunicación. Yo, que ahora tengo la fortuna y el privilegio de estar recorriendo España viendo la transformación de infraestructuras que se está haciendo, les quiero decir que se está cambiando, se está transformando, la realidad del país en materia de infraestructuras. Llegará un momento en que nos demos cuenta de todo lo que se está haciendo.

Estamos poniendo en marcha un plan por diecisiete billones de las antiguas pesetas, que equivalen a más de 100.000 millones de los vigentes euros, y eso está transformando a España en autopistas, en autovías, en Trenes de Alta Velocidad. Eso es un cambio colosal en nuestro país y está sucediendo ahora. Una gran parte del país está levantada en obras, sin duda, muy importantes. Mejores infraestructuras que conecten mejor los mercados, que mejoren la productividad empresarial, que disminuyan los costes de distribución y de aprovisionamiento.

Sabemos que teníamos que afrontar un déficit histórico de infraestructuras en España y es lo que estamos haciendo razonablemente. No hay una polémica más interesante, probablemente, desde un punto de vista político que aquellas polémicas en las cuales se discute por dónde puede pasar un Tren de Alta Velocidad. Que haya cuatro polémicas porque hay itinerarios distintos porque estamos haciendo un Tren de Alta Velocidad eso es una buena polémica. Luego lo que hace falta es que la conclusión no sea disparatada; pero la polémica, en líneas generales, en ese sentido es positiva porque significa la marcha del país.

Introdujimos competencia en el mercado de telecomunicaciones. Eso ha supuesto menores costes de comunicación; ha posibilitado a nuestras empresas el acceso a nuevos mercados. Hemos liberalizado mercados energéticos con el objetivo de reducir los costes de producción en nuestras empresas; hemos apostado por la formación de los trabajadores con la Formación Profesional; hemos reformado nuestro sistema de

Universidades para mejorar la formación de nuestros estudiantes universitarios; estamos reformando nuestro sistema educativo para mejorar la calidad de la educación de nuestros jóvenes en su etapa de educación primaria y secundaria; hemos realizado una apuesta inequívoca por la ciencia y tecnología en nuestro país, tanto a través de la inversión pública como de los incentivos a la investigación y al desarrollo; hemos conseguido el equilibrio presupuestario en España como elemento de estabilidad económica y, al mismo tiempo, hemos podido bajar los impuestos de las empresas y de las familias.

Yo creo que todo esto es un buen elemento para mejorar y estimular el crecimiento y la productividad en el marco de nuestras empresas. No estamos hablando de cualquier cosa. Cuando estamos hablando de un proceso de reformas en el cual se puede decir: se hacen reformas fiscales, se rebajan los impuestos, se hace equilibrio presupuestario, se reforma la Universidad, se reforma el sistema educativo, la Formación Profesional, se liberalizan los mercados, se está haciendo una apuesta seria por lo que significan la productividad y la competitividad de nuestras empresas.

Pues bien, los agentes sociales aquí también tienen una importante responsabilidad que ejercer. Para los empresarios aquí presentes y los dirigentes empresariales aquí presentes está en su mano modernizar sus estructuras, hacer una fuerte apuesta tecnológica, mejorar su apuesta por la investigación, por el desarrollo y por la innovación. Estamos en el 57 por 100 --lo recordaba ayer-- de inversión empresarial en Investigación, Desarrollo e Innovación y tenemos que llegar al 65 por 100, pero estamos todavía en el 57 por 100. Hemos pasado del 48 al 57 por 100, pero ahora tenemos que pasar del 57 al 65 por 100. Tenemos que seguir haciéndolo, tenemos que seguir mejorando la formación continua de los empleados, tenemos que abrirnos a nuevos mercados.

A las centrales sindicales, si me permiten, les corresponde contribuir con flexibilidad a los cambios organizativos y productivos que supone la adaptación de la empresa a los cambios del entorno. Y diría más, si ellos me lo aceptan, que espero que sí: yo les diría a las centrales sindicales que no se conformen con aceptar estos cambios, sino que demanden a los empresarios una apuesta firme y seria por la innovación, por la capitalización tecnológica, por la modernización de las estructuras productivas, por mejorar la posición competitiva y productiva de las empresas. Que no tengan una actitud pasiva o de resistencia a eso, sino que tengan una actitud clara de iniciativa, porque todo eso, al final, redundará también en empleo para los trabajadores.

Creo que ése es el mejor servicio que podemos hacer a los trabajadores de nuestro país y a los que aún no lo son, pero desean serlo, en los cuales debemos pensar. Debemos pensar en los que son pero también, y mucho, en los que no son y desean serlo. A estos últimos estos procesos les ayudará a conseguir un puesto de trabajo y a los primeros les ayudará a tener una mayor seguridad en su futuro, una mayor estabilidad y a mejorar sus condiciones de trabajo, incluidas las retributivas, porque no hay nada mejor que una empresa bien adaptada a las circunstancias para mejorar las condiciones de los trabajadores, incluidas las retributivas.

Yo quiero finalizar diciéndoles que la economía española está creciendo en el entorno del 2 por 100. Vamos a cerrar el año un poco por encima del 2 por 100, espero y lo deseo, y creo que va a ser así. El 2 por 100 es menos que el 4 por 100, eso está claro,

eso está clarísimo; por tanto, la situación económica que vivimos no es una situación económica como la que teníamos hace tres, cuatro o cinco años. Entonces crecíamos al 4 ó 4,5 por 100 y la media europea crecía al dos y pico; ahora crecemos al dos y pico y la media europea está en el uno y pico; es decir, seguimos, como decía antes, creciendo más que los demás, que es importante.

Seguimos acortando los niveles diferenciales de convergencia, seguimos creando empleo. Sabemos los problemas que tenemos, estamos dispuestos a seguir afrontándolos. Queremos seguir apostando claramente por la creación de empleo en nuestro país, y queremos y vamos a seguir apostando con claridad, con rotundidad, por el diálogo social, siendo éste nuestro punto de referencia. Creemos que éstos son los caminos para conseguir sacar los mejores frutos de la recuperación económica, que ya hay algunos datos de que se empieza a notar.

Creo haber demostrado haber creído siempre en el diálogo social; lo hemos puesto en marcha. Si no creyese en él, las actuales circunstancias económicas me invitarían claramente a creer en él. Por lo tanto, se me juntan dos cosas: creo en él y, además, lo creo imprescindible en las actuales circunstancias económicas internacionales. Si España ha conseguido dar la vuelta a su tendencia histórica y, en una situación de desaceleración económica, crecer, crear empleo y seguir aumentando nuestra convergencia con los países más desarrollados, una apuesta en serio por el diálogo social, por la competitividad y por la flexibilidad es una apuesta por el empleo. Tener más empleo es tener más convergencia y tener más convergencia es tener más prosperidad. Yo espero y deseo que la colaboración de todos nos permita seguir avanzando en este camino.

Muchas gracias a todos y muy buenos días.